



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

### Nº 29304-OC

**\*\*Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura\*\***

Providencia, 05-10-2017

**Señor(es): CLAUDIO AGURTO CORREA**

Dirección: ANTONIA LOPEZ DE BELLO # 219. RECOLETA

R.U.T.: 10.797.374-5 At.Sr.: Jéssica Ormázabal

**Cargo Contable : Administracion de Salud**

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204001 4002058 Cargo Prog: CONVENIO MINSAL

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947

Fecha de creación: 05-10-2017 -- Fecha de despacho: 23-10-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
500	PASTILLEROS ESTAMPADO CON LOGO CORPORATIVO A UN COLOR	402.00	201.000
			
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS.- RQ 12005-CO ART. DE DIFUSIÓN FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>			<p>Neto: 201.000</p> <p>Iva 38.190</p> <p>=====</p> <p><b>TOTAL: 239.190.-</b></p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.